

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 19 de agosto de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año IX.—Núm. 1.942.

Redacción y Administración Santa Clara, 56

COMPANIA HAMBURGUESA
VAPORES CORREOS RAPIDOS
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes a precios módicos
Excelente trato

Agentes.—Edmundo Couto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 2

AVISO IMPORTANTE

Para que los alumnos de 5.º grupo puedan atogerse a los beneficios de la R. O. que les autoriza, por sólo este curso, el poder examinarse en el mes de septiembre de las asignaturas que constituyen el 6.º grupo, este Centro de enseñanza abre matrícula para el repaso especial de dichas asignaturas, como igualmente para la preparación de los exámenes de Grado. La matrícula queda abierta en la secretaría del Colegio y las clases darán principio el 10 de junio próximo.

HONORARIOS

Por el repaso del grupo de tres asignaturas para los alumnos de 5.º año, al mes. 20 pts.
Por el repaso de dichas asignaturas y la preparación, durante los meses de verano, para los exámenes de Grado. 125 pts.
Para más detalles dirigirse al Director del Colegio.

La reforma de consumos.

Entre las reformas que proyecta llevar a cabo el señor ministro de Hacienda, según leemos en la Prensa de Madrid, se encuentra la del impuesto de consumos.

En qué principios se inspirará el señor González Besada, aún no se sabe; pero materia abundante tiene en todos los campos para llevar a cabo, si tiene voluntad y le estudia a fondo, una labor con la que de je grato recuerdo de su paso en el ministerio y un nombre tan digno de ser conocido por la posteridad, como el de los que más afanes hayan tenido por el mejoramiento de nuestra España.

En el campo económico podrá buscar el medio de aumentar los ingresos del Tesoro sin quebranto para la riqueza del contribuyente: en el social, sabrá encontrar la fórmula de que el tributo pese en mayor proporción sobre las clases acomodadas que sobre las proletarias; en el jurídico, procurará hermanar la necesidad del impuesto con las exigencias de la justicia, para que el tipo contributivo no grave más del justo tanto medio que debe señalar al precio del artículo tarifado, y así, en uno y otro orden, en todos aquellos que con los consumos se relacionen, tiene el señor Besada un punto de vista que apreciar y un problema que resolver.

Y decimos esto, porque si la reforma va a quedar reducida a unas cuantas modificaciones en el articulado del Reglamento, sin ahondar en el fondo del asunto, en lo esencial, no merece la pena de que se

haga ni se gasten jornales, tinta y papel de la *Gaceta* en una nueva edición de aquél que está rigiendo, pues la verdadera reforma ha de afectar al tributo en primer término, y solamente en segundo a la forma de administrarse y recomendarse.

Información política del día.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 18 de agosto de 1903.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta tarde que nada pensaba hacer en lo relativo a las quejas formuladas en la Prensa por el cuerpo de Telégrafos, toda vez que ni le ha visitado Comisión ninguna ni se le ha hecho reclamación por escrito.

De ser así, procurará resolver el asunto sin perjudicar los intereses de los telegrafistas ni los de la Empresa de teléfonos, teniendo en cuenta también los deseos de algunas poblaciones mercantiles de Cataluña de que los medios de comunicación telegráfica sean en lo sucesivo más rápidos entre aquellas poblaciones y la capital de la Península.

Esta tarde ha visitado al señor García Alix una Comisión de dependientes de comercio, interesándole en que se resolviera cuanto antes el descanso dominical, que desde hace tiempo vienen gestionando.

El ministro de la Gobernación ha vuelto a repetir hoy que no se per-

mitirá hacer propaganda en España a los anarquistas extranjeros Reclus, Tarrida y Gori.

El ministro de Hacienda ha telegrafiado a los delegados en provincias expresándoles su satisfacción por la gestión del personal y excitándoles a que extremen su celo en defensa de los intereses del Tesoro. Muchos delegados han contestado al señor González Besada agradeciendo sus manifestaciones y ofreciendo secundarle en sus buenos propósitos.

El corresponsal.

SECCION LITERARIA

¡Peheheh...! (1)

Unos labios que aturden cuando rien, unos ojos que azaran cuando miran, un cuerpo que ilusiona, que enloquece y una cara que atonta, y que fascina.

Un alma tan sensible como pura, un aliento que el aire aromatiza, un corazón tan grande como bueno y unas manos chiquitas... muy chiquitas. Estas son las porciones de que consta el hermoso conjunto de mi chica, condensación de todas las bellezas y resumen de todas las delicias.

Vicente Fernández Alonso.

ESTOCADAS

Salen los *candidatos* por los distritos, por ser los electores muy *candiditos*.

No comprendo de qué modos se las arregla don Bruno, que come en casa de todos y él no convida a ninguno.

El mérito quiere alzarse por su valer nada más; la envidia quiere elevarse rebajando a los demás.

Un general fracasado a *ejercicios* ha marchado a Loyola. En mi opinión, mejor le hubieran sentado *ejercicios*... de cañón.

San Rafael.

ECOS DONOSTIARRAS

San Sebastián 18.

El embajador de Inglaterra ha visitado al ministro de Estado esta mañana, celebrando con él una detenida conferencia.

Villaverde recibió esta mañana gran número de visitas, entre ellas la del capitán general de la región, señor Zappino.

Esta tarde le visitará Romero Robledo.

Concédese importancia política a esta entrevista.

Después irá Villaverde a Zarauz en automóvil, a visitar a la condesa de San Luis.

Esta obsequiará con una merienda a Villaverde, a la marquesa de Squilache, duquesa del Infantado y marquesa de Valdeiglesias.

(1) Encojen ustedes los labios todo lo posible, y hagan así para dentro.

Es posible que Villaverde regrese mañana a Madrid, en el expreso.

El señor Alba regresó esta mañana de Fuenterrabía, pasando el día de hoy en San Sebastián.

El presidente del Consejo subió a Miramar, almorzando con el Rey.

Le acompañó el ministro de Estado.

El Rey fué esta mañana a Rentería, acompañado de los generales Pacheco, Bascaran y Loriga.

Su Majestad visitó la fábrica de galletas «La Ibérica»

Fué obsequiado con una caja de galletas preparada al efecto.

Esta tarde, a las cuatro, volverá el Rey a Rentería, para visitar la Exposición de industrias de aquella villa.

Mañana, antes de marchar a Madrid, celebrará Villaverde una entrevista con S. M. y es posible que en ella se ultimen los preparativos de la excursión que piensa realizar el Rey al Alto Aagaón.

La fecha no está aún acordada definitivamente.

Quizás mañana se fije, así como todo lo referente al itinerario.

Es muy posible que antes de regresar a San Sebastián vaya Su Majestad a Jaca, Huesca, Logroño, Estella y otros puntos.

El embajador de Suecia ha conferenciado con el conde de San Bernardo.

Mañana subirá con su señora a Palacio para cumplimentar a la Real familia.

Ha llegado el ministro plenipotenciario de Chile en Madrid.

Los embajadores de Italia e Inglaterra han obtenido del Rey una audiencia particular, y mañana serán recibidos en Palacio.

También tiene solicitada audiencia el cardenal Martín Herrera, que llegará esta noche, procedente de Roma, y cumplimentará mañana a Su Majestad.

Al ser desenchajados ayer los muros para la lidia del próximo domingo, se empeñó una terrible lucha entre los toros llamados *Sevillano* y *Barquillero*.

Cayeron ambos al suelo varias veces, y después de varias acometidas, al intentar levantarse *Barquillero*, *Sevillano* le dió una tremenda cornada, dejándole muerto.

que sus representantes en Cortes o candidatos derrotados no volviesen por el país, suponiendo que en este caso ocurriría lo mismo; pero es lo cierto que el señor Cánovas ha venido, que cumplió su palabra y que ha despertado en el partido liberal de esta villa y de todo el distrito tales entusiasmos, como no recordáramos ya, si no es en los tiempos que don Federico Requejo representó en Cortes este distrito juntamente con el de Bermillo de Sayago.

La personalidad del señor Cánovas del Castillo, ya muy saliente en política, sus simpatías personales, y sobre todo, la confianza ya muy arraigada de que jamás abandonará este distrito, ha hecho que muchas personas influyentes que en la última lucha electoral permanecieron neutrales y aun hostiles a su candidatura, vean en el señor Cánovas una esperanza para este país y más que esperanza una realidad, y sinó, díganlo la infinidad de personas que hoy han venido a darle las gracias por los servicios que les ha prestado sin ser aún su representante en Cortes; díganlo todos los vecinos del pueblo de Palazuelo que vinieron a esperar al señor Cánovas para darle las gracias por servicios recibidos muy recientemente, siendo lo notable del caso, que tres de aquellos que por sus achaques no pudieron venir mandaron a tres hijos suyos en su nombre. Así se deben pagar los favores, con gratitud profunda.

Una de las muchas Comisiones que se han presentado al señor Cánovas y que de mi información resulta más interesante, es la del Magisterio de este partido. La componían bastantes maestros y maestras de estos pueblos a quienes ví salir de la casa en que se hospeda dicho señor Cánovas. En nombre de todos, según me dijeron, habló el ilustrado maestro de esta villa, don Claudio Crespo, al que contestó aquél prometiéndoles hacer cuanto pueda, que seguramente será mucho, en favor del Magisterio, saliendo todos altamente satisfechos del recibimiento cariñosísimo que les hizo el señor Cánovas.

Los comentarios son unánimes sobre el alcance político de la venida del señor Cánovas a esta villa; hasta para sus adversarios es una verdad innegable que ha dado nueva vida al partido liberal de este distrito, que desde hace años venía más que dividido, retraído de la lucha por causas inexplicables.

Se esperan aún más representaciones de los pueblos; de lo que ocurra dará cuenta en cartas sucesivas.

Se repite de usted, muy suyo afectísimo,

El Corresponsal.

CONCURSO AGRICOLA

La Cámara Agrícola de Murcia ha convocado a un concurso propio de los fines que está llamada a realizar, y por lo que pudiese interesar a nuestros lectores daremos un extracto de la convocatoria.

La Exposición será de animales y productos agrícolas. El mantener a aquellos será incumbencia del expositor.

Podrán enviar máquinas, artefactos ó herramientas que se empleen

Desde Alcañices.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Cumpliendo mi promesa de ampliarle por carta lo que participé a usted en mi telegrama anterior, comunicaré en estas las impresiones que he podido recoger respecto a la venida de don José Cánovas del Castillo a esta villa.

Cuando dicho señor presentó su candidatura para diputado a Cortes por este distrito, prometió volver a saludar a sus electores y amigos no obstante la derrota; y en honor a la verdad, muy pocos creyeron cumplir su palabra, porque acostumbrados los liberales de Alcañices a

en la labor de la tierra, productos de jardinería, Memorias, descripciones, folletos, planos y obras didácticas de agronomía.

Los premios consistirán en diplomas de honor y premios efectivos, siendo estos objetos de arte, maquinaria agrícola moderna, animales reproductores de las mejores razas y semillas seleccionadas que deban aclimatarse en este país.

El número de premios lo designará la Junta organizadora, y el reparto se verificará el día 9 de septiembre próximo, con toda solemnidad, en el mismo local de la Exposición.

Los expositores podrán enviar a la secretaria general de la Junta del concurso, calle de la Merced, número 36, la adhesión y petición del local hasta el 31 del presente mes, en que termina el plazo de admisión.

UNA REAL ORDEN

Como ampliación a nuestro telegrama de ayer; para mejor conocimiento de los lectores del HERALDO y por citarse el nombre de nuestra provincia entre las que aparecen en descubierto con mayor número de expedientes, damos a continuación un extracto de la Real orden que publica hoy la *Gaceta de Madrid*.

Dice el ministerio de Hacienda que los datos facilitados por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, evidencian el escaso celo que prestan las oficinas provinciales a los expedientes de investigación incoados contra particulares con grave perjuicio para éstos y para la administración.

Calcula que en toda España existen cerca de 5.000 expedientes en trámite, que afectan a más de 16.000 fincas y 900 censos; y cita como ejemplo a Zamora con un total de 315 expedientes relativos a 2.000 fincas rústicas y 143 urbanas.

Estimula el celo de las oficinas provinciales dando reglas para que dichos expedientes de investigación se ajusten al Reglamento de 15 de abril de 1902, abreviando trámites y haciendo desaparecer enojosas trabas nacidas en denuncias infundadas.

Recuerda las prescripciones vigentes acerca de la responsabilidad que contraen los funcionarios por apatía o negligencia en el cumplimiento de su deber; y en la parte dispositiva de la Real orden hace notar, que si en el despacho y tramitación de estos expedientes se singularizase algún empleado por su inteligencia, probidad y celo, se haga constar, elevando por su superior gerárquico la correspondiente propuesta de recompensa, la cual será anotada en su hoja de servicios sin perjuicio de la distinción que sea posible otorgarle por su ejemplar comportamiento.

La Real orden citada nos parece digna de aplauso, porque contiene estímulos, hasta hoy no puestos en práctica, para el funcionario laborioso y proporcionará recursos al Tesoro facilitando mayor número de ventas de bienes nacionales.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Almirante y con asistencia de los diputados señores Sánchez, Rodríguez y Belmonte, ayer celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos: Admitir varios niños en la Casa Hospicio.

Reclutar en el manicomio de Valladolid a la demente de Montamarta, Daria Suárez Fernández.

Conceder un mes de licencia al médico de la Casa Hospicio, don Tomás Alonso.

Aprobar varias cuentas de material de contaduría y de objetos adquiridos para el Gobierno civil.

Conceder autorización al vecino de Roales, Victoriano Julián Hernández, para sacar copia de un acuerdo de la Corporación provincial tomado en 1874 y calcar un plano ó croquis de un trozo de terreno cedido a Andrés Enríquez en aquella época.

Remitir al delegado de Hacienda para su informe el expediente incoado por el Ayuntamiento de Gáname en solicitud del perdón de contribuciones.

También fueron admitidas varias renuncias de concejal por haber optado por el cargo de juez municipal.

MOVIMIENTO OBRERO

Tarragona 18.

Gobernador interino al ministro: La huelga de Valls sigue en el mismo estado. He conferenciado con el alcalde de Reus, donde la huelga sigue también lo mismo.

Los huelguistas gestionan para que todos los obreros panaderos la secunden.

El alcalde tendrá hoy una reunión, esperando se solucione.

Por si la huelga revistiese más importancia, y para evitar la falta de pan, he conferenciado con la autoridad militar, para que si fuese necesario se enviase individuos de Administración militar para que elaborasen pan.

Estamos de acuerdo y se ha solicitado autorización al capitán general.

Tarragona 18.

El alcalde de Tortosa dice que reina tranquilidad completa.

La producción de pan; como de costumbre. Subsiste la huelga pero en la entrevista celebrada con la Comisión de huelguistas ha prometido no ejercer coacción y presentarme el jueves unas bases cediendo algo en las pretensiones. La libertad de trabajo está asegurada.

Los Reyes y los baños.

Con este mismo título publica ayer nuestro querido colega *Heraldo de Madrid* un suelto muy curioso que, por considerarlo de interés, reproducimos a continuación:

«Los Reyes, como los simples mortales, están sujetos a enfermedades y dolencias que reclaman el cuidado de la Ciencia, y que exigen remedios que sería insensato y hasta cruel no procurarlos.»

Uno de esos remedios son los baños y aguas medicinales tomadas en el propio manantial. Todos los años abandona su reino el Rey de Grecia para ir a hacer en Aix les Bains una cura que le sienta perfectamente. Eduardo VII de Inglaterra va, por indicación de sus médicos, a Mariemad, para combatir la obesidad que le molesta, y se somete a severo tratamiento con la esperanza de disminuir algunos kilos de peso y algunos centímetros de cintura.

Napoleón III, mientras estuvo en el Trono, iba todos los años a Vichy a buscar alivio a sus alifas; el viejo Guillermo era asiduo concurrente a Karlsbad, donde se halla actualmente el señor Silvela.

Y esto es muy natural. ¿Por qué no han de tomar baños y aguas medicinales SS. MM. cuando los necesitan?

No sería un absurdo que en el siglo xx estuviesen los Monarcas sujetos a ridiculeces de etiqueta,

como la que hizo sufrir un ataque de asfixia a Felipe III porque no se hallaba presente el gentilhombre encargado de sacar el brasero?

Al pobrecito Carlos X que sufrió horrosamente de gota, le aumentaron sus dolores y sufrimientos por no dejarle ir a baños termales.

Quizá se hubieran prolongado los días de la preciosa vida del malogrado é inolvidable don Alfonso XII si a su debido tiempo hubiera ido a respirar los aires y tomar aguas de Panticosa, que le estaban indicadas.

Un año en que estaba muy delicada, fue a Panticosa S. A. la infanta doña Eulalia, y se mejoró tanto, que no ha tenido necesidad de volver.

Los remedios son para eso, para tomarlos cuando se necesitan, y aplicados a tiempo causan maravillosos efectos, sobre todo en las naturalezas jóvenes.

En aquel triste otoño en que se acentuó la dolencia de don Alfonso XII, se pensó en que S. M. fuese a Andalucía, porque aquel clima era más favorable para su estado, y todo estaba dispuesto para recibirle en el palacio que los duques de Montpensier tenían en San Lúcar de Barrameda; pero prevalecieron absurdas y antihumanitarias teorías, y se dispuso que el Rey enfermo se estableciese entre las brumas y humedades del Real Sitio de El Pardo, y falleció antes de que terminara aquel mes de noviembre.

No se pueden contrariar las leyes de la Naturaleza, a las que todos estamos sujetos, lo mismo los que habitan bajo los artesanos de los palacios que los que se cobijan bajo el humilde techo de las cabañas.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Lisboa 18.

El Rey don Carlos almuerza hoy en Lagos, a bordo del *Majestic*.

Mañana dará un banquete a los almirantes a bordo del yate *Amelia*.

El jueves, nuevo banquete ofrecido por Dorville a bordo del *Buwarck*.

Parece que las escuadras saldrán de Lagos el viernes.

París 18.

Los ministros del Japón, Inglaterra y Estados Unidos en China han pedido de nuevo al Gobierno de Pekín la inmediata apertura de las provincias de Hon Tien al comercio internacional. La petición tiene carácter conminatorio, pues en ella se indica la posibilidad de una ocupación internacional.

El Gobierno del Celeste Imperio no parece muy dispuesto a atender la reclamación.

Londres 18.

Un despacho de Kingstown (Jamaica) dice que el total de las víctimas causadas por el último ciclón asciende a 70.

Helsingfors 18.

El puente superior de un buque que conducía peregrinos se hundió, siendo éstos precipitados al mar ó sobre los pasajeros del puente inferior.

Registranse treinta ó cuarenta muertos y numerosos heridos.

París 18.

Se ha verificado hoy la apertura de los Consejos generales (Diputaciones provinciales), habiendo sido reelegidos la mayor parte de los presidentes del período anterior.

Muchas de dichas Corporaciones, en su sesión inaugural, aprobaron, por unanimidad, mociones felicitando al Gobierno por su política en fa-

vor de la ley de Congregaciones, exhortándole a perseverar en esta campaña.

En otros Consejos se tomaron análogos acuerdos por mayoría de votos y haciendo constar su protesta varios consejeros.

Dresde 18.

Entre Rethenkircher y Oberkirchritz ha descarrilado un tren de viajeros, resultando tres muertos y 20 heridos graves.

El número de heridos leves excede también de 20.

San Petersburgo 18.

La escuadra rusa del Mar Negro zarpó ayer de Sebastopol para las aguas de Turquía.

Argel 18.

Un despacho de Ain Sefra da cuenta de que un batallón de cazadores de Africa salió, a marchas forzadas, para el extremo Sur de la región Taghit, donde los puestos franceses parece que han sido atacados.

La noticia merece ser confirmada.

Espiguelo.

Gente práctica.

Nunca admiraremos bastante lo prácticos que son los norteamericanos.

El presidente del Tribunal que entiende en el asunto Humbert, ha recibido de New York la siguiente carta:

«Señor presidente, jueces y jurados:

Para en el caso de que condenéis a un corto tiempo de prisión a la familia Humbert, tengo el honor de someteros la siguiente proposición: en lugar de encerrarlos en cualquier cárcel, confiádmelos a mí.

Les instalaré en coches celulares con rejas de hierros y les pasearé por América, donde su exhibición producirá bastantes millones para pagar a sus acreedores y las costas del proceso.

Por mi parte no cobraré más que el 10 por 100 de comisión sobre lo que recaude.»

El ofrecimiento es tentador, sobre todo para los acreedores. Veremos lo que resuelve el tribunal.

Utilización de las ortigas.

Casi todos los labradores destruyen la ortiga, considerándola como hierba perjudicial, y, sin embargo, es una planta muy beneficiosa.

La ortiga ofrece a los animales una nutrición fresca y aumenta la nata y la leche de las vacas y cabras que la comen, dándole una crema más abundante y un sabor más dulce.

En la primavera basta con arrancar la ortiga y dejarla marchitar al aire.

Con tal que se mezcle en seguida en la proporción de una cuarta parte con heno y paja, no hay nada que temer de la acción de los pinchos en la boca de los animales, que la comen con avidez. Los labradores inteligentes buscan el estiércol que resulta de esta mezcla, porque favorece mucho al cultivo.

Una princesa cocinera.

Guillermo II, que de continuo piensa en cosas que no importa excesivamente a sus súbditos, pero que sí le importan a él, acaba de concebir una idea que le honra como padre de familia, por más que tampoco ha de producir grandes beneficios, sino en el caso de que los socialistas acabaran con el imperialismo, lo cual es poco probable.

Se le ha ocurrido hacer montar en su palacio de Postdam una cocina para el uso exclusivo de la princesa, su hija. El cocinero en jefe tiene la

orden de hacer que la princesa aprenda a confeccionar toda clase de guisos, desde los más sencillos a los más complicados.

Difícil es, sin embargo, que dentro de algunos años guise la princesa, cuando esté casada, para las comidas que dé en su palacio.

Su ciencia culinaria la servirá solamente para apreciar las habilidades de un cocinero.

O para oler lo que guisan en las altas esferas de Palacio.

NOTICIAS

Ha salido para baños de Montemayor, nuestro estimado amigo don Eduardo Prada Bernardo.

Continúa con gran entusiasmo cubriéndose la lista de la suscripción pública abierta para erigir un mausoleo al ilustre hombre público don Práxedes Mateo Sagasta.

Con lo recaudado últimamente se ha ingresado ya en la cuenta corriente del Banco de España la suma de 187.494 pesetas 95 céntimos.

El día 6 del próximo septiembre se celebrará en el Ayuntamiento la subasta de arreglo de las calles de Alfonso XII y Peñas.

Hoy por la mañana estuvo a punto de ser atropellada por un coche, una niña que transitaba por la plaza de Sagasta.

En las primeras horas de esta tarde ha celebrado sesión la Corporación municipal.

Ha sido destinado a la Comisión liquidadora del regimiento de Toledo, número 35, el capitán don Francisco Sánchez de Castilla, ascendido recientemente.

El día 4 del próximo septiembre saldrá para Medina del Campo, con el fin de amenizar las fiestas, la notable banda del regimiento de Toledo.

Se ha posesionado de la escuela de Rosinos de Vidriales, doña Ana Llorden.

Ayer tarde se reunió la Diputación provincial bajo la presidencia del señor Núñez.

Dada lectura del presupuesto adicional, se acordó quedase veinticuatro horas sobre la mesa.

Hoy ha vuelto a reunirse, aprobándolo por unanimidad.

En el Gobierno civil se han despachado 560 licencias de caza y pesca, desde 1.º de enero del año actual hasta el día de la fecha.

Para comprar camisas, guantes, corbatas, cuellos y puños, géneros de punto de todas clases, confección de señora, jermelos, paraguas, objetos de piel y otros artículos, ninguna casa en condiciones tan económicas y esmerada confección como la *camisería de Mañosa*.

Santa Clara, S. Zamora

El ministro de Agricultura, para evitar que se burlen los intereses del Estado, como recientemente se ha intentado en Valladolid, simulando trasposos de contratos de Obras públicas, ha dispuesto de Real orden que a toda devolución de fianza por aquel concepto preceda una información respecto a las cesiones de que haya sido objeto en los últimos tiempos y circunstancias en que se hayan realizado.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Villalpando — Delito, hurto. — Procesada, Lucila García. — Ponente, señor Bustillo. — Acusación, señor González. — Defensor, señor Sánchez. — Procurador, señor Cordero. — Testigos, ocho.

Juzgado de idem — Delito, lesiones. — Procesado, Heliodoro Fernández. — Ponente, señor Riego. — Acusación, señor González. — Defensor, señor Morán Arroyo. — Procurador, señor Cardenal. — Testigos, cuatro.

Los representantes de los Ayuntamientos del partido judicial se han reunido hoy por la mañana en la Casa Consistorial, aprobando el presupuesto ordinario para 1904 y varias transferencias de crédito.

Nos dicen de Alcañices que en la corrida de vacas celebrada el día 17 del actual fué alcanzado un joven de esta localidad, resultando con algunas contusiones de relativa importancia.

Renova 18.

Recomendamos al público el nuevo establecimiento de los señores viuda de Vicente Rueda é hijo, para los artículos de mercería, pasamanería, géneros de punto y confección de ropa blanca para señoras y niños.

Gran surtido en tiras bordadas, puntillas, encajes de hilo, medias, calcetines, camisetas, corbatas, pañuelos de seda, corsés, capas y gorritos de cristianar, cubremantillas de piqué, mantillas de muletón y vestidos de piqué para niños.

Puntillas imitación hilo y de algodón para juegos de cama a 10 y 15 céntimos vara, ó sea la cuarta parte de su precio.

Han sido declarados aptos para el ascenso inmediato, los segundos tenientes del arma de infantería, don Adolfo Prada Vaquero y don Julio Prieto Cepeda.

Nos dicen de Moraleja del Vino, que en vista de la carestía de los garbanzos, muchas familias prescindirán de ellos y emplearán para el cocido muelas y guisantes.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

María Asunción Delgado Juan. Luis Conde de los Santos.

Defunciones.

Atilano Conde Crespo. Esteban Sastre Alvarez.

Matrimonios.

Florencio Baladrón y Casado. Petra de la Cruz Mazariegos.

Nos escriben de Villamog de los Escuderos haberse celebrado con gran animación las fiestas de la Asunción y San Roque.

Las corridas de novillos resultaron superiores y en ellas no ocurrió el menor incidente.

Los días 15 y 16 se verificaron solemnes funciones religiosas, ocupando la cátedra sagrada el presbítero don Andrés Fúnciel.

Los bailes se vieron todos animadísimo, y las fiestas fueron amenizadas por una banda de música de Fuentesauco.

PATATAS

Se venden de superior calidad por sacos de cuatro arrobas en adelante, al precio de cinco reales una, sirviéndolas á domicilio.

Los encargos se reciben en la imprenta de este periódico.

El señor Urzáiz ha declarado que considera inoportuna la crisis en las actuales circunstancias.

Cree que todo político debe contribuir á la regeneración económica.

Quiere que las elecciones municipales sean sinceras y considera necesaria la reorganización del partido liberal.

Nos dicen de Corrales que los precios del vino continúan estacionados pero con tendencia á la baja. Hoy se cotizan á 4,50 pesetas cántaro y los cosecheros muestran deseos de vender, pues quedan aún en el pueblo unos 30.000 cántaros de existencia.

Van tocando á su fin las operaciones veraniegas.

En Cerecinos de Campos ha comenzado á expenderse trigo nuevo á 10 pesetas fanegas.

El añejo se vende á 43 reales, la cebada á 22 y el centeno á 28.

La harina de 1.ª clase se vende á 4 pesetas arroba, idem de 2.ª á 3,75 y la de 3.ª á 3,50.

Las patatas á una peseta 25 céntimos arroba.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

- Vacas 5
- Terneras 6
- Corderos 22

En un pueblo de la provincia de Orense, llamado Salgueiros, un joven de dieciocho años dió una puñalada en el vientre á un niño de ocho.

El pobre niño falleció á consecuencia de la herida.

El ministro de la Guerra ha solicitado del de Hacienda un nuevo crédito con el fin de continuar pagando los alcances á los soldados del ejército de Ultramar, que tienen ya sus ajustes hechos.

Programa de las piezas de música que ejecutará mañana, de diez á doce, la banda del regimiento de Toledo en el paseo de San Martín:

- 1.º Pasodoble.—N.
- 2.º *Bodas de plata*, polka.—Cabezas.
- 3.º *Serenata Boston*, walses.—N. N.
- 4.º Preludio de la zarzuela *El Anillo de Hierro*.—Marqués.
- 5.º *Fantasia de Curro Vargas*.—Chapí.
- 6.º *El Gaitero*, pasodoble.—Nieto.

Por causa de antiguos resentimientos regañaron ayer en Quinto, Clemente Avento y Antonio Escuder, mozo de una posada del pueblo, sacando el segundo un enorme cuchillo, con el que dió á su contrincante hasta 29 puñaladas, dejándole muerto.

El agresor huyó precipitadamente, pero fué detenido por los agentes de la autoridad.

Se ha resuelto que los jefes y oficiales retirados con arreglo á las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, deben cobrar al tipo de activo las pensiones de las cruces que disfrutaban y no con los descuentos que á algunos se les han deducido.

Nuestro corresponsal en Cerecinos de Campos nos participa que la fábrica *Flor de Castilla* ha embarcado en Benavente, para Galicia, 7 vagones harina 1.ª calidad.

En la última semana se vendieron 75 fanegas de trigo, á 43 reales una, y 525 cántaros de vino, á 20 y 21 reales la unidad.

En los pueblos inmediatos hay regulares existencias.

Venció la Ciencia

por haber logrado encontrar el Dr. Casile el remedio seguro y radical para combatir la tisis en todos sus periodos y curar todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia*.

En Coin (Málaga), estando verificándose una novillada, se le disparó el maússer al guardia civil Antonio Mayorga Campano, destrozándole el cráneo.

El público, tristemente emocionado, abandonó la plaza y se suspendió la fiesta.

El coronel de la zona de reclutamiento ha dirigido una comunicación al señor Gobernador civil para que por su conducto se reclame al Ayuntamiento la cantidad de 426 pesetas 8 céntimos, que adeuda por las estancias de los mozos de esta capital que estuvieron en observación.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 19 (12 h. 40 m.)

El Rey de viaje.

Telegrafían de San Sebastián que durante el otoño próximo, Su Majestad el Rey visitará las poblaciones de Burgos, Vitoria, Valladolid y otras del Alto Aragón, siempre que no se muestre cansado.

Los propósitos de Su Majestad serán transmitidos á las autoridades de las referidas poblaciones, á la par que se les participará la fecha del viaje.

Madrid 19 (13 h.)

La familia Real.

Dicen de la capital donostiarra que la familia Real quedó ayer altamente satisfecha de su visita á la Exposición de productos locales establecida en Rentería.

SS. MM. y AA. RR. regresaron de noche al palacio de Miramar.

Madrid 19 (13 h. 10 m.)

El jefe del Gobierno.

En los centros oficiales se dice que mañana regresará á Madrid el jefe del Gobierno, señor Villaverde.

Es probable que por la noche se celebre Consejo de ministros en la presidencia, para tratar de asuntos económicos.

Madrid 19 (13 h. 20 m.)

Clausura de un congreso

El gobernador civil de Alicante participa que ayer se celebró la sesión de clausura del Congreso de obreros del mar.

En dicha sesión se aprobaron las bases propuestas por los delegados obreros.

Los congresistas fueron obsequiados en la Federación.

Madrid 19 (13 h. 30 m.)

Plan de enseñanza.

La «Gaceta» de hoy publica una R. O. del ministerio de Instrucción pública, declarando que es voluntaria la enseñanza técnica industrial agri-

cola y rudimentos de derecho en la carrera de peritos agrícolas.

Madrid 19 (13 h. 40 m.)

Otra vez el Concordato.

En los círculos políticos se decía anoche que es probable que el Gobierno envíe nuevamente á nuestro embajador en Roma la nota diplomática para que reanude cerca del Vaticano las negociaciones sobre la revisión del Concordato.

Madrid 19 (14 h.)

Un naufragio.

Dicen de Hong-Kong que en aguas de China chocó un vapor inglés con un crucero chino, marchándose éste á pique.

Trece de los tripulantes perecieron ahogados. El resto de la tripulación fué salvada por el vapor inglés.

Madrid 19 (14 h. 25 m.)

La guerra civil en Marruecos.

Se acaban de recibir noticias de Tánger manifestando que es muy crítica la situación de la ciudad de Tazza, bloqueada por las tropas imperiales.

Estas agobiadas por el hambre y sed han tenido que abandonar el bloque y dejar libre la ciudad de Tazza.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe. El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos. Dirijase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55. Anuncios á precios económicos. Las escuelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.

SE VENDE

Vino tinto de cosechero al por mayor en las bodegas de La Tabla, á 24 reales cántaro.

GABINETE DE CONSULTA

DEL MÉDICO

D. ENRIQUE LAGUNA LEIRADO

Consulta general diaria de 10 á 12 y de 3 á 5, dedicando los lunes á su especialidad en enfermedades venéreas y sifilíticas.

Gratis á los pobres martes y viernes de 11 á 12.

Balborráz, 5, principal.

Se arriendan los pastos de Terrón y Espigadero de la dehesa de La Tabla, propiedad de los señores de Trabado. Se venden pinazas y rayos de encina.

Para tratar con dichos señores en la referida finca.

COMERCIO DE TEJIDOS

PAÑERÍA Y NOVEDADES

DE

Apolinar Vecino Martín

Santa Clara, número 6.—Zamora.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general su nuevo comercio de Tejidos, Pañería y Novedades, situado en la calle de Santa Clara, número 6 (junto al Café Suizo), donde encontrará cuantos artículos exige el ramo, tanto para Señora como para Caballero, á precios sumamente económicos.

Casas en venta.

Se hace de dos contiguas, señaladas con el número 19, sitas en la Plaza del Salvador (hoy Fray Diego de Deza). Informará su dueño Manuel Santos, que habita en una de las mismas.

SASTRERIA

de Federico Rodriguez

Novedades en paños de lana y estambre, para trajes de caballeros á precios muy económicos. Gabanes muy superiores desde 40 pesetas uno. Pelizos desde 20 pesetas. Capas corte sevillano y madrileño, desde 15 pesetas hasta 300.

Los encargos en caso preciso á las 12 horas.

San Andrés, núm. 6. Zamora.

ANUNCIO

Venta de una casa en Zamora, calle de las Cortinas de San Miguel núm. 12, con casa habitación para vivir muy espaciosa, patio y cuadras, valuada en 3.000 pesetas. Para detalles é informes, dirigirse á su dueño don Gregorio Marcos, Ribera de Curtidores, número 4, 3.º, número 14, Madrid

ABONOS MINERALES Y GUANOS

Sucursal de la fábrica de José Escribá, de Logroño.

Venta de Abonos y Guanos para toda clase de cultivos y primeras materias para su elaboración.

Depósito general: Calle Puentica.

Frente á la Escuela San Lázaro.

Para pedidos, detalles é informes, al representante general, DON LORENZO GONZÁLEZ SAN ROMÁN, Banquero.—ZAMORA.



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis, en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sufocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desdichada persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

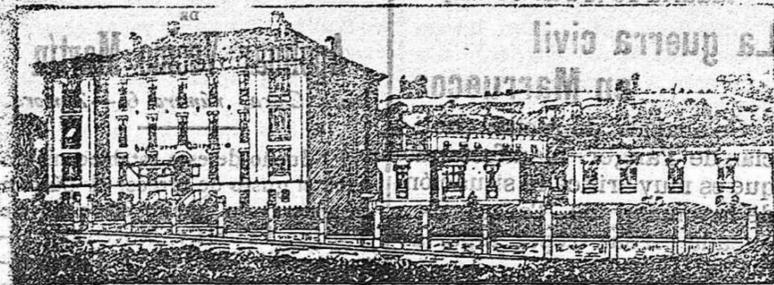
Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son a tonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días a las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confitos Casile, 5 pesetas; Bálamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona.

En Zamora, en la de don Gregorio Prada; Renová 25.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro atendido a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más satisfactorios, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía.

Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

Directorio de más de un millón de señas

DE ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispánicos y PORTUGAL

Vigésimaquinta edición, 1903.

(BAILLY-BAILLIERE)

Acompaña de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

Premiado en varias Exposiciones.

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

ÚNICO que contiene todos los pueblos de España.

ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispánicos así como de Portugal.

ES EL MAS BARATO, porque es el más completo.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etcétera.—2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.ª

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Precio: 25 pesetas. (franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo, y en Zamora recibe encargos, don Agustín Rodríguez, calle de las Damas, núm. 33.

CYCLOS IMPERATOR

DUCQUE Y C.ª Constructores

61, Rue St. Denis, París

Vehículos de precisión, 186, 200, 250, 300, 350, 400, 450, 500, 550, 600, 650, 700, 750, 800, 850, 900, 950, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000, 2200, 2400, 2600, 2800, 3000, 3200, 3400, 3600, 3800, 4000, 4200, 4400, 4600, 4800, 5000, 5200, 5400, 5600, 5800, 6000, 6200, 6400, 6600, 6800, 7000, 7200, 7400, 7600, 7800, 8000, 8200, 8400, 8600, 8800, 9000, 9200, 9400, 9600, 9800, 10000.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 reales.

Se vende en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA El día 2 de agosto de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 16 de agosto de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES.

El día 30 de agosto de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

VIAJE DE REGRESO. El día 6 de agosto de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

El día 19 de agosto de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. A la fecha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Salpianzo en el viaje a Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 20 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 1.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros no necesitan presentar con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes la salida del vapor. Para más informes, diríjase a la Agencia general en el Puerto de España D. ESTEBAN LAO DUBLEN, Vigo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

35 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56.—ZAMORA

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad.

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NÚM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que mas garantías ofrece por su capital social y reservas en vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que mas operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración a la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REPARTIRÁN GRATIS, al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9, ZAMORA

¡CALENTURAS!

Padece calenturas, tercianas ó cuartanas el que no conoce las PILDORAS DE ANAYA

Con ellas se obtiene la curación más completa y radical del paludismo a los dos ó tres días de tomarlas.

Por pertinaces y rebeldes que sean, y aunque no se le hayan cotado con otros medicamentos, tenga seguridad completa el enfermo de que se cura tomando estas pildoras. Si alguno lo duda que haga la prueba.

Exíjase siempre la firma del autor.

Depósito en Zamora: Farmacia de don Tomás Tomé, a quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las Farmacias.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y veredas de la Casa de ESCOFFET TRJERA Y COMPANIA

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias, Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS